



**Armenia, 26 de mayo de 2016**  
**Boletín de Prensa 106**

Agenda 26 de mayo de 2016

Evento: Sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial - Senado de la República

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 8:00 a.m.

Evento: Lanzamiento y apertura de Acopi Quindío

Lugar: Actuar Famiempresas

Hora: 8:00 a.m.

### **Rueda de Prensa Conjunta**

**La Gobernación del Quindío y la Honorable Asamblea Departamental ofrecerán hoy a las 4:00 p.m. una rueda de prensa al término de la discusión del proyecto de ordenanza 010 de 2016, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2016 - 2019 'En Defensa del Bien Común'. Las declaraciones se darán en el recinto de la corporación.**



**En plenaria, Honorable Asamblea aprobó segundo debate del Plan de Desarrollo Departamental ‘En Defensa del Bien Común’**

*La votación se dio con presencia del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá en el recinto de la Honorable Asamblea.*



Con la lectura del acta conjunta desarrollada por las Comisiones Primera y Segunda de la Honorable Asamblea Departamental y

ponencias positivas de los Honorables Diputados Bernardo Valencia y Luis Alberto Rincón, se inició la sesión plenaria de la duma quindiana, donde se discutió, en segundo debate, el Plan de Desarrollo del Gobierno que orienta el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



Durante la sesión que se inició a las 4:00 p.m. del miércoles 25 de mayo, 9 de los 10 Honorables Diputados presentes en el recinto aprobaron el articulado del Plan de Desarrollo. La corporada Gloria Patricia Pareja fue la única en votar de manera negativa a la iniciativa.



La votación final en plenaria, que se dio a la medianoche del miércoles, se dio por unanimidad de manera positiva por los Honorables Diputados Jorge Hernán Gutiérrez, Fredy Valencia, Jorge Ricardo Parra, Paola Marcela Castellanos, Luis Alberto Rincón, Bernardo Valencia, Néstor Jaime Cárdenas, Héctor Fabio Villada y César Augusto Londoño.



El Padre Carlos Eduardo Osorio, Gobernador del Quindío, dijo que eso era lo que estaba esperando y que el departamento tiene una Asamblea que responsablemente votó por un Plan de Desarrollo social y que ahora solo falta que se haga realidad. *"El bien común estuvo por encima de los intereses personales"*, agradeció a los corporados.

El presidente de la corporación, Luis Alberto Rincón, citó nuevamente para el día jueves a partir de las 2:30 p.m. cuando se surtirá el tercer y último debate en comisión y luego en plenaria para la iniciativa gubernamental. A las 4:00 p.m., al término de la sesión, se ofrecerá una rueda de prensa en conjunto entre la Gobernación del Quindío y la Honorable Asamblea Departamental en el recinto de esta corporación. Luego se clausurará el segundo periodo de las sesiones extraordinarias de la duma departamental.

### **Comisiones Primera y Segunda de la Honorable Asamblea aprueban ponencia positiva del Plan de Desarrollo Departamental**

*Con los votos positivos de los Honorables Diputados Paola Marcela Castellanos y Bernardo Valencia de la Comisión del Plan y de Néstor Jaime Cárdenas Jiménez y Luis Alberto Rincón Quintero de Presupuesto y Hacienda, pasó a la plenaria la iniciativa departamental.*



Luego de dos días de intenso trabajo conjunto entre la Honorable Asamblea y el Gobierno Departamental, avanzó el estudio del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 'En Defensa del Bien Común' en las Comisiones Primera y Segunda de la duma seccional y pasó a la plenaria de la corporación para segundo debate.

Los Honorables Diputados Paola Castellanos, Bernardo Valencia, Néstor Jaime Cárdenas, Luis Alberto Rincón y Gloria Patricia Pareja fueron los encargados de escuchar a los secretarios del gabinete del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, quienes expusieron los componentes del documento que se convierte en la carta de navegación del gobierno para los próximos 4 años.



Durante la jornada de trabajo los corporados expresaron su deseo de conocer en detalle y de parte de cada secretario las iniciativas incluidas en el documento, lo que les permitió discutir los programas y subprogramas del Plan y hacer las recomendaciones necesarias para fortalecer el impacto de lo planteado a favor de la ciudadanía.

Héctor Alberto Marin Ríos, secretario Privado de la Gobernación del Quindío, destacó la disposición de los Honorables Diputados para avanzar de manera positiva en el estudio del Plan de Desarrollo en el marco de un arduo trabajo de análisis que se tomó dos días, durante los cuales pudieron ser resueltas todas la inquietudes planteadas y ajustados los aspectos propuestos por los Honorables Diputados.



El funcionario igualmente se mostró satisfecho por el trabajo mancomunado entre la Honorable Asamblea y el Gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio por el bienestar de los quindianos y el progreso del departamento, ya que fueron más de 18 horas de trabajo para poder avanzar de manera satisfactoria a favor de la ciudadanía.

El secretario de Planeación del departamento, Álvaro Arias Young, dijo que la jornada de trabajo desarrollada con los Honorables Diputados de las Comisiones fue muy positivo: *“Se construyó una confianza mutua entre el Gobierno Departamental y la Honorable Asamblea. Nos permitieron ilustrarlos con todo el trabajo que se había hecho con el Plan de Desarrollo, mediante intervenciones de cada uno de los secretarios y de su plan de trabajo. Eso demostró que es un documento construido en colectivo, que no hay plagio y que somos un equipo muy coordinado, con acciones transversales, donde hay claramente una intensión, una*

*necesidad, una identidad y un reconocimiento de trabajar en equipo, eso nos presenta como un equipo coordinado”.*



Agregó el secretario de Planeación que los dos días de trabajo con las Comisiones Primera y Segunda de la Honorable Asamblea sirvieron para demostrar que es posible construir consensos y que el Quindío está por encima de los intereses personales y de los partidos: *“Somos capaces de trabajar unidos en pro y en bienestar del progreso del departamento del Quindío”*, enfatizó Álvaro Arias Young.



La Diputada Gloria Patricia Pareja afirmó que el balance de las jornadas de discusión fue positivo, sin embargo fue la única integrante de la Comisión Segunda en enunciar su voto negativo, argumentando que debía ser coherente y consecuente con su posición asumida durante el debate de legalidad y constitucionalidad del Proyecto de Acuerdo 007 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo, y expresó: *“Hubo una explicación clara sobre la construcción del Plan de Desarrollo, pero*

*mi voto fue negativo porque quiero ser coherente por todo lo expuesto en el primer debate. Para mí hay vicios de ilegalidad, la parte financiera no la tengo clara, y ante la duda prefiero abstenerme”.*



Por su parte, la Honorable Diputada Paola Castellanos, que en el primer debate votó de manera negativa la iniciativa, en Comisión la respaldó con su voto positivo y explicó que escuchar el Plan de Desarrollo por parte de los secretarios del gabinete y la explicación sobre cada programa le permitió cambiar su visión del documento, por lo que felicitó a los funcionarios y aseguró que el trabajo que hicieron fue profesional.



Igualmente afirmó que ella es muy joven, que esta es su primera experiencia en la política y que como no es abogada, tiene miedo de cometer errores, por ello votó de manera negativa en el primer debate

y se ha asesorado jurídicamente, para respaldar la propuesta presentada por el Gobierno Departamental, y expresó su deseo que el mismo sea de impacto para el progreso del departamento y que sus metas se puedan cumplir 100%.

**Gobernación del Quindío**  
**Calendario Tributario**  
**Impuesto Vehicular del año 2016**

Traspaso a persona indeterminada hasta el 14 de octubre de 2016

Evite continuar pagando impuestos y sanciones de un vehículo o moto con cilindraje superior a 125 C.C sobre el cual NO tiene posesión

**Para evitar sanciones  
el Gobierno Departamental amplía  
plazo para pago de impuesto vehicular**

**FECHAS LÍMITE DE PAGO**

- Placas de 000 al 400, Junio 03 de 2016
- Placas de 401 al 800, Junio 03 de 2016
- Placas de 801 al 999, Julio 08 de 2016
- Motos con cilindraje mayor a 125 C.C,  
Julio 08 de 2016

Evítese sanciones o intereses por pago extemporáneo  
Consulte el estado de su vehículo en la página  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

 Banco de Occidente



 **QUINDIO** **SÍ**  
PARATI

## **Padre Carlos Eduardo Osorio asume defensa de obras de infraestructura vial para el Quindío**



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, encabezó la comisión integrada por las fuerzas vivas del departamento que se reunió en la capital de la República con el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, Luis Fernando Andrade, para exponer las peticiones y propuestas en torno a obras como la doble calzada Calarcá – La Paila, la concesión del aeropuerto El Edén y la operatividad del tren del pacífico, de trascendental importancia para la competitividad económica de la región y sobre las que no hay claridad y si demoras en su consolidación.



Los Representantes a la Cámara por el departamento del Quindío Luciano Grisales, Atilano Giraldo y Antonio Restrepo; el presidente del Comité Intergremial, Uriel Orjuela Ospina y el director de la Cámara de Comercio, Rodrigo Estrada, acompañaron al Gobernador de los quindianos en esta importante gestión.

Para el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en este encuentro no solo se expuso el panorama actual de los proyectos de infraestructura que son importantes para el desarrollo del Quindío, sino que se convirtió en un gran mensaje de unidad: *“El acompañamiento de los congresistas quindianos, de los gremios locales y de la Cámara de Comercio, y la consecuente búsqueda de soluciones para proyectos estratégicos existentes para los que estamos planteando desde el Plan de Desarrollo para que nos ayuden a superar las dificultades económicas y de empleo que vive el Quindío, se convierte en un espacio de unidad, de búsqueda mancomunada de recursos para mejorar las condiciones de los quindianos”*.



El primer tema que tuvo desarrollo en la reunión fue la concesión del aeropuerto El Edén; los Representantes a la Cámara y demás miembros de la comisión, propusieron que El Edén fuera concesionado con un aeropuerto más grande, de manera que se garanticen los cierres financieros; asimismo se hizo la solicitud de mantenimiento y conservación de la terminal aérea, petición que fue bien recibida por el ingeniero Andrade y sobre la que anunció posibles inversiones para 2017.

Posteriormente fue expuesta la situación de la doble calzada Calarcá – La Paila y frente al tema, el presidente de la ANI afirmó que anualmente

se recaudan cerca de 157 mil millones de pesos en los 7 peajes ubicados en las autopistas, recursos que podrían haber pagado de manera anticipada la obra de la doble calzada, tema que se puede tardar en discusión entre 12 y 18 meses en el tribunal de arbitramento, razón por la que el Gobierno Nacional quiere sanear primero este proceso antes de retomar la construcción.



En cuanto al nuevo trazo, se conoció que luego del retiro de ODINSA, el Gobierno Nacional, a través de la ANI, adelanta una convocatoria en el tribunal de arbitramento para solucionar las diferencias que existen en la concesión de Autopistas del Café, aclarando que dicha concesión ya se canceló.

Otro de los puntos en discusión fue la operación del tren del pacífico que llega a la Zona Franca, informando que la empresa que tenía la concesión de operación de carga se retiró aduciendo problemas técnicos y de seguridad en la vía férrea, situación sobre la que el Gobernador planteó la posibilidad de que la Agencia Nacional de Infraestructura reciba propuestas o alternativas de nuevas empresas que deseen hacerla, propuesta que fue muy bien recibida por el presidente de dicha entidad.

## **Mega minería en el PCC, tema de la sesión del Senado hoy en Armenia**



La Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República sesionará hoy en Armenia para tratar el impacto de la mega minería en el territorio que compone el Paisaje Cultural Cafetero.

Estarán, a partir de las 8:00 a.m. en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones, el presidente de la comisión, Carlos Enrique Soto Jaramillo; el vicepresidente, Senén Niño Avendaño; el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales. También fueron citados el ministro de Minas y Energía, Germán Arce; el ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo y la presidenta de la Agencia Nacional de Minería, Silvana Habib Daza.

Asimismo, fueron invitados los alcaldes y representantes de los órganos de control donde existe explotación minera y los directores de las corporaciones autónomas regionales de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca.

**Tramitar su Pasaporte es facilísimo!**

En solo **3** pasos

**SIN TRAMITADORES**

- 1 Visite la página y separe su cita **www.quindio.gov.co**
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Pague, consigne y presente su pago y reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Secretaría Administrativa - Oficina de Pasaportes

**Secretarías de Hacienda del Quindío y sus municipios, capacitadas en temas financieros, presupuestales y fiscales**



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia la capacitación en temas financieros, presupuestales y fiscales a los secretarios de Hacienda y jefes de Rentas de los municipios de Caldas, Risaralda y Quindío.

Este evento fue convocado por las gobernaciones de los departamentos del Eje Cafetero con el objetivo de reforzar los conocimientos en temas presupuestales, tributarios y fiscales en los funcionarios que se están vinculando con los nuevos periodos de gobierno.



La jornada de asesoramiento tuvo la finalidad de desarrollar a profundidad temas como: el ciclo presupuestal que deben tener en claro las diferentes entidades territoriales al presentar sus presupuestos, la ejecución del mismo, la vinculación del plan de desarrollo al presupuesto anterior y al nuevo presupuesto.

Igualmente, se explicó a los secretarios y jefes de renta la estrategia de monitoreo, seguimiento y control a los recursos del Sistema General de Participación, es decir, las transferencias que hace la nación a los territorios.



Estas jornadas de capacitación y asesoramiento fueron dictadas por los funcionarios Claudia Otálora y Andrés Pulido, tributaristas, Hernán Rico y Nidia Fernández, presupuestalistas, y Carlos Andrés Pineda, pertenecientes a la dirección de general de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda.

### **Pedalista quindiana, subcampeona mundial**



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, exalta y felicita a la deportista Silvana Muñoz, pedalista quindiana que representó a Colombia en el mundial de BMX en su categoría en la ciudad de Medellín, logrando el subcampeonato.



**Gobernación del Quindío conmemoró el día nacional de la dignidad a mujeres víctimas sexuales del conflicto armado**



La Gobernación del Quindío, en su propósito de conmemorar el día nacional de la dignidad de las mujeres víctimas sexuales del conflicto armado, realizó el conversatorio 'Sumando voces para volver a soñar',

donde interactuó con asistentes y expertos sobre la ruta de atención a mujeres que han sido víctimas de este flagelo.



La gestora social, Liliana Janeth Osorio Buriticá, y el secretario de Familia, Álvaro José Jiménez Torres, hicieron presencia al evento, a lo que el secretario expresó: *“Este conversatorio se da en el marco del acuerdo de Paz. Hay que empezar a trabajar la tolerancia y el respeto por la diversidad. Por supuesto la mujer hay que respetarla y quererla. La mujer es la base protectora de la familia”*.



Este conversatorio inició con las historias de Luz y Claudia, quienes fueron víctimas sexuales y por consiguiente sometidas a desplazamiento forzado. A partir de estos relatos comenzó el diálogo

entre los psicólogos y trabajadores sociales de las universidades vinculadas, abogados de la Defensoría, quienes explicaron la ruta de atención y la reparación integral.

Para la activación de la ruta de atención es necesario que las víctimas tengan claridad de sus derechos y después, acudir a instituciones como la Defensoría del Pueblo o a la Unidad de Víctimas, que son las encargadas de restituir la vulneración de derechos y realizar la asistencia psicosocial.



Ana María Torres, docente del área de proyección social de la Universidad de San Buenaventura y participante del conversatorio, explicó: *“Cuando hay una intervención a nivel psicológico, la idea es abordar cuál es el malestar psicológico y las áreas de afectación que han tenido producto del evento traumático”*.

El evento fue organizado por las Secretarías de Familia e Interior, con el apoyo de la Unidad de Reparación a Víctimas, las universidades San Buenaventura y la Uniquindío, el Colegio de Psicólogos y la Defensoría del Pueblo.

## **Aprobada en segundo debate la adición presupuestal para el departamento**

A un paso de ser aprobado en firme quedó el proyecto de ordenanza 010 de 2016, por medio del cual se busca una adición de 15.151 millones de pesos al presupuesto general de ingresos del departamento del Quindío.

Tras ser discutido en las diferentes comisiones, los Honorables Diputados aprobaron por unanimidad el proyecto de ordenanza en segundo debate. El tercer y último debate se realizará hoy a partir de las 9:30 a.m. en el recinto de la duma.

Estos recursos serán utilizados para el pago de pensiones pendientes y el funcionamiento de la Secretarías de Salud y de Educación, además se destinará un rubro para alimentación escolar por un valor aproximado de mil millones de pesos para la continuidad de este programa durante los próximos seis meses.

## **Gobernación del Quindío, Cámara de Comercio y actores del sector cafetero buscan consolidar un clúster de cafés diferenciados**



Las secretarías departamentales de Turismo, Industria y Comercio, y de Agricultura, atendieron la cita propuesta por la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, con el objetivo de evaluar la posibilidad de conformar un Clúster de cafés diferenciados.

El encuentro contó con el secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco; la secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Armenia, Luz Mary Rodríguez; el director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Rodrigo Estrada Reveiz; y representantes de secretaría de Agricultura del Quindío, la Cooperativa de Caficultores del Quindío, de la universidad la Gran Colombia, de la Escuela Nacional del Café y del SENA Regional Quindío.



De acuerdo con el secretario de Turismo, Industria y Comercio, el encuentro se realizó con el objetivo de definir los roles de los actores en el proceso, conocer la visión del tema de cada una de las partes y determinar acciones conjuntas con las organizaciones públicas y privadas que trabajan por el sector; todo con el objetivo de conseguir mayor impacto, llegar a más empresarios y finalmente a nuevos mercados nacionales e internacionales.

*“La intención de esta reunión era definir los roles que cada actor debe cumplir para articular las gestiones, y que todas esas acciones de los gremios sumen al desarrollo de este clúster. La Gobernación, a través de sus secretarías de Agricultura y Comercio, busca generar una fuerza*

que impulse el gremio cafetero, esta reunión es el principio del ordenamiento de esa acción”, afirmó Carlos Alfonso Rodríguez.

### **En 8 días vence el plazo para el pago del impuesto vehicular de las placas 000 hasta la 800**



Tras ampliar un mes el plazo para las placas 000 hasta la 400 mientras se parametrizaba este grupo de registros vehiculares, queda una semana para ponerse al día con la obligación del impuesto vehicular de los automotores registrados en el departamento del Quindío.

Luz Helena Mejía Cardona, secretaria de Hacienda del Quindío, indicó que hasta ahora los contribuyentes han mostrado una buena dinámica de pago, pero aún faltan propietarios por cancelar. *“Para este primer número de placas esta 100% parametrizado, por lo tanto todas las personas tienen la opción de acercarse a pagar, hemos tenido muy buen recaudo, estamos cumpliendo con absolutamente todas las metas, eso es muy satisfactorio para nosotros. Sin embargo, le hacemos la invitación a todos los contribuyentes que no se han acercado a pagar su impuesto vehicular a que lo hagan. Los que no encuentren aún en la página web su vehículo parametrizado se deben acercar a la dirección tributaria y allí encontrarán todas las personas dispuestas a actualizar sus datos y paguen sin sanciones”,* dijo Mejía Cardona.

En curso está el plazo de las placas 000 hasta la 400 y desde la 401 hasta la 800. Las sanciones después del 3 de junio son desde 149 mil pesos en adelante dependiendo del vehículo. Los propietarios de las placas de 801 en adelante deberán cancelar antes del 3 de julio de 2016. La meta de recaudo es 9 mil millones de pesos durante el año.



**Con el apoyo de la Secretaría de Familia, avanza foro de conmemoración del día internacional de la afrocolombianidad**



Con una participación importante de afrodescendientes, se llevó a cabo en el Hotel Armenia el primero de tres días de la agenda del foro 'Un café negro por favor...', en el que se contó con la presencia de las autoridades departamentales y municipales, entre ellas el secretario de Familia, Álvaro José Jiménez, y varios funcionarios de esta Secretaría,

responsables del acompañamiento a este sector poblacional en el departamento, donde según los últimos registros hay más de 15 mil personas afro.



Las costumbres, tradiciones y el arraigo de las poblaciones negras estuvieron presentes en medio de la jornada académica, así como una presentación musical con baterimba, exposición artesanal, muestra de peinados y de productos afrodisiacos donde los microempresarios visitantes destacaron el respaldo que el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá le viene dando a la promoción de las acciones y proyectos de los afrodescendientes en el Quindío.



La jornada pedagógica brindó espacio para que el secretario de Familia Álvaro José Jiménez Torres, expusiera la política de inclusión del gobierno departamental frente a las comunidades afrodecendientes y a todas las poblaciones en general dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2016 -2019. “Tenemos que tener respeto por la diversidad, respeto por la diferencia, y el enfoque diferencial tiene un gran papel dentro del Plan de Desarrollo ‘En Defensa del Bien Común’, señaló el funcionario.

El foro sobre afrocolombianidad que inició ayer se extenderá hasta mañana viernes 27 de mayo con una completa programación pedagógica y cultural en distintos escenarios de la capital quindiana.

#### *Programación jueves 26 de mayo de 2016*

Salón Bolívar, Gobernación del Quindío

1:40 p.m. Instalación y registro de asistentes

1:50 p.m. a 2:20 p.m. Racismo Vs. Discriminación - Eugenio Robins Vergara

2:20 p.m. a 2:40 p.m. Racismo en la escuela - María Isabel Mena

2:40 p.m. a 3:20 p.m. Aportes mujer negra - Johana Caicedo

3:20 p.m. a 3:50 p.m. Entre la gloria y el olvido santa Bárbara de Iscuandé - Gustavo Santana

3:50 p.m. a 4:10 p.m. Identidad cultural - Amparo Arrechea.



## La paz, una prioridad para el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



Con el objetivo de generar planes de acción que aporten en la construcción de la paz y la reconciliación en el departamento, la Secretaría del Interior, en cabeza de Diego Javier Osorio, llevó a cabo, a través de su dirección de Atención a Víctimas, el Comité Departamental de Paz del Quindío.

El evento contó con representantes de la Agencia Colombiana para la Reintegración, ACG, organizaciones sociales de derechos humanos y comunidades negras, delegados de alcaldes y personeros, además de

funcionarios de entidades y autoridades competentes en el tema de Paz dentro del departamento.



En el encuentro se revisó el reglamento interno del Comité Departamental de Paz, que está implantado bajo el decreto 0612 de 2014, con el fin de construir el plan de acción del Consejo Departamental de Paz con algunas propuestas de los integrantes del Comité, iniciativas como la creación de una cartilla pedagógica sobre la paz, la reactivación de los consejos municipales de paz, capacitaciones en la ley 434 de 1998, y avances en los acuerdos del gobierno nacional en las negociaciones de La Habana con la guerrilla de las Farc, además de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de conflicto, posconflicto y reparación de víctimas, así como la defensa de los derechos humanos y la pedagogía de la cátedra de la paz en las instituciones educativas del Quindío.



De acuerdo con el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, es muy importante velar por una sociedad incluyente que tenga en

cuenta los derechos de todos los sectores implicados en las fases del conflicto, así como los procesos de reparación de víctimas y reintegración a la vida civil, por eso la gran importancia del Comité departamental de Paz en el Quindío.



### **Gobierno Departamental Continúa labores de mantenimiento y atención a deslizamientos en municipios del Quindío**

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica, a través de la Secretaría de Aguas e Infraestructura, continúa adelantando trabajos de manteniendo de cunetas y rocería, en las vías terciarias de la vereda Cumaral – La Cuchilla, Cumaral - La Esmeralda y en la Vereda el Dorado del municipio de Génova.



Luego de la semana de gobierno 'GénovaSiparati', durante la cual se intervinieron 20 de los 290 kilómetros de vías rurales que posee el municipio, se continúa con el desarrollo de obras de este tipo en el resto del territorio quindiano.

**Prepárate para una tormenta, conoce el ABC**

Para prevenir afectaciones en la comunidad en esta temporada de lluvias, la Gobernación del Quindío, junto a la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, recomienda:

**A. Conoce:**  
Las tormentas eléctricas son un fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos, truenos, vientos fuertes, lluvia y en ocasiones granizo, aunque también pueden presentarse sin lluvias.

**B. Reduce:**  
Verifica que los árboles no estén en mal estado y evita tener elementos metálicos de gran proporción en terrazas, patios o solares.

**C. Prepárate:**  
Al estar en el interior de una vivienda o edificio apaga los equipos eléctricos. Si observas caída de cables o postes informa a las empresas competentes para la solución.  
Evita la cercanía a estructuras metálicas, ríos, lagos o piscinas.  
Si estas en un bosque, ubica un área de árboles bajos, sino hay refugio ponte de cuclillas, tapate los oídos y evita el contacto con el suelo.  
Evita estar cerca de estructuras altas como torres, cercos, líneas telefónicas o eléctricas y si existen personas afectadas solicita ayuda con las entidades de socorro.

Logos: UDEGERD, GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO, QUINDÍO SI PARA TI

**Dirección de Comunicaciones  
Gobernación del Quindío**

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No.13-22 Piso 18  
Armenia - Quindío - Colombia  
Teléfonos: (57+6) 7417700  
Fax: (57+6) 7411878  
[quindio.gov.co](http://quindio.gov.co)

**Gobernación del Quindío 2016 - 2019**  
Carlos Eduardo Osorio Burtica  
@carloosedosorio  
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO